

1  
Habiendo en este presente año, executada por su direc-  
cion y con intervencion de el Sr. D. Pedro Covarrubias Res. Comisario  
Comisario de dha Arregua, Importante Quatro mil tres-  
cientos, imprenta reales vellon, lo q. e por menor  
constan de las diez listas diarias q. justifican dha Cuen-  
ta; y la misma cantidad q. confiesa haver xerun-  
do de d. Juan Octavio Mayordomo, con ordenes de dicho  
Cav. Comisario. Y la Ciudad habiendo lo oyo: acor-  
do se pare a la Contad. p. q. e la reconozca y no pade-  
ciendo error en los sumarios y partidas se aprueve  
y q. dha cantidad se le abone a dho Mayordomo de los  
ochenta reales q. pasan en su poder p. este efecto  
habiendo a este fin las notas correspondientes.

1  
Se manda en la  
Arreg. de la Raya

1  
El Sr. D. Pedro Covarrubias Res. Comisario de la Arregua  
Mayor de Carreras, hizo presente a la Ciudad q. con el  
motivo de la asistencia a la presente moneda de este varo;  
ha podido entender q. los interesados en las tierras  
q. se afrontan con la toma de la Arreg. de la Raya, han  
comado con desigualdad una R. Prov. para que  
por parte de esta Ciudad no se limpie como vpre se ha  
executado el pesaro de Arregua, donde se halla la  
expresada toma; y que siendo novedad conocida  
perturbaba a los vnos, costumbres y dios de este  
Ayuntamiento, resultaria de su tolerancia graves  
perjuicios, lo q. exponia a esta Ciudad p. q. e en  
su vista resuelva lo q. tenga por conveniente. Y  
habiendolo oyo, acordó que el Cavallero Progen.  
a dictamen de los Abogados, valga en justicia practi-  
cando las diligencias judiciales y extrajudiciales  
q. convengan en defensa de los dios de este Ayuntamiento,  
y p. q. e exivan dha R. Prov. p. lo que se le confiere  
comision.

1  
Se copien varios  
R. Prov. de  
La Ciudad acuerda q. los Cav. Comis. encargados  
de la composicion y arreglo del Archivo, en consecuencia  
de su comision hagan copiar y autorizar todos los

